



Resolución de Consejo Directivo **366 / 2025 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 12.308/2014 - Tener por convalidada la Resolución D N° 308/24  
(emitida Ad Ref. del CD) de designación de abanderados, escoltas e integrantes  
del cuadro de honor para el Período 2024-2025  
**De: Salud - Dirección De Alumnos**



Salta,  
08/07/2025

**VISTO:** La Resolución D N° 308/24, emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo, mediante la cual se designaron a los alumnos distinguidos como abanderados, escoltas e integrantes del Cuadro de Honor de la Facultad de Ciencias de la Salud para el período 2024 – 2025; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la emisión de la Resolución D N° 308/24 se fundamentó en las actividades programadas en las cuales debían estar presentes los estudiantes que se designaran como abanderados y escoltas para el período 2024 – 2025.

Que, habiéndose aprobado la convalidación por parte del Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 08/24 del día 18 de junio de 2024, y no habiéndose emitido oportunamente el acto administrativo correspondiente por razones de índole operativa, resulta necesario regularizar dicha omisión a fin de asegurar la legalidad, el registro y el archivo de lo actuado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 08/24 del 18/06/2024)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por convalidada la Resolución D N° 308/24, emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo, mediante la cual se designaron a los alumnos distinguidos como abanderados, escoltas e integrantes del Cuadro de Honor de la Facultad de Ciencias de la Salud para el período 2024 – 2025

**ARTÍCULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

  
Mgs. SANDRA R. CASPARINI  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa